

## AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ERMUA

D. Jol Gisasola, en calidad de Portavoz del grupo municipal EAJ-PNV y Beatriz Gámiz, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Ermua, al amparo de la legislación vigente presentan al Pleno para su debate y aprobación la siguiente moción:

AYUNTAMIENTO DE ERMUA/ERMUAK UDALA  
SERVICIO GENERAL/ERREGISTRADURAKORRA  
ENTRADA/ENTRADA  
Fecha/Data 25-01-24 10:21:10  
Num./Zk. 836

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Comisión Informativa de Asuntos Generales y Pleno del pasado 19 de diciembre de 2023 los Servicios Sociales Municipales se vieron obligados a presentar la actualización del protocolo de acompañamiento a personas usuarias.

La necesidad de esta presentación nace de las injerencias provocadas por la actitud y el comportamiento de la Concejala de EH Bildu Idoia Goikoetxea, lo que hace especialmente grave la situación dada su condición de cargo público.

Injerencias que, según el relato de las propias trabajadoras de los servicios sociales municipales en su informe, trasladan falta de credibilidad de los servicios públicos e inseguridad en personas vulnerables. La atención social entronca con el concepto de los cuidados. Se trata de figuras profesionales habitualmente femeninas y hay personas que consideran que cualquiera puede ejercer algo parecido a una profesión definida, para la que se requiere una formación universitaria y colegiación. No cualquiera puede hacer el trabajo de atención social que se desarrolla en unos servicios sociales. Pensar lo contrario y actuar en consecuencia, resta valor al trabajo profesional y lo somete a una desvalorización.

De este comportamiento han sido advertidos de forma personal tanto la concejala causante de estas situaciones poco deseables como su portavoz, quienes no han considerado oportuno a la vista de los hechos, corregir su actitud. Lejos de ello, la única manifestación proveniente de la concejala causante en la citada Comisión fueron risas, mostrando un absoluto desprecio y una total falta de respeto hacia la situación que venían denunciando los trabajadores y trabajadoras de los Servicios Sociales.

Entendemos que los Servicios sociales son un elemento fundamental para la atención de las necesidades sociales y para el mantenimiento de la cohesión social, y la liberación de las personas, tomando como principios fundamentales la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad.

Y por todo ello se presenta la siguiente

## MOCIÓN

**PRIMERO.-** El Pleno del Ayuntamiento de Ermua rechaza de forma frontal este y cualquier otro tipo de injerencia, intrusismo y/o hostigamiento a sus trabajadores y trabajadoras.

**SEGUNDO.-** El Pleno del Ayuntamiento de Ermua muestra de forma taxativa e inequívoca todo su apoyo y solidaridad con los y las trabajadoras afectadas.

**TERCERO.-** El Ayuntamiento de Ermua exige a esta concejala que deponga su actitud, dejando trabajar a los y las profesionales de los Servicios sociales, a la vez que exige a su grupo municipal que ponga en marcha las medidas necesarias para que estos hechos no vuelvan a producirse.

JOL  
GISASOLA  
GARAI -  
15389139T

Firmado digitalmente por  
JOL GISASOLA  
GARAI - 15389139T  
Fecha: 2024.01.25  
09:44:16 +01'00'

Jol Gisasola

BEATRIZ  
GAMIZ  
MATA -  
71280369B

Firmado digitalmente por  
BEATRIZ GAMIZ  
MATA - 71280369B  
Fecha: 2024.01.24  
15:14:38 +01'00'

Beatriz Gámiz